

# La “Caja de Herramientas” Anticorrupción

## Esfuerzos Integrales de Anticorrupción

Ninguna reforma por sí sola reducirá la corrupción y la mayoría de los cambios requieren otros cambios para respaldar su implementación.

- La **PREVENCIÓN** es la columna vertebral de la lucha contra la corrupción. Las instituciones y las prácticas que reducen las oportunidades y los incentivos para las acciones corruptas se basan en los principios de buena gobernanza relativos a la eficacia, la transparencia, la imparcialidad y la responsabilidad, entre otros.
- Ningún régimen de prevención puede ser perfecto. Las medidas de **DETECCIÓN** ayudan a identificar cuándo se infringen las reglas y regulaciones, y las medidas de **CUMPLIMIENTO** dan seguimiento a las investigaciones y sanciones de quienes se descubre que han participado en acciones corruptas.
- **LAS SANCIONES** completan el ciclo de la rendición de cuentas. Pueden ser penales, administrativas, políticas o sociales.



## Entorno Propicio

Todas las medidas de anticorrupción requieren cierto grado de **ENTORNO PROPICIO** para apoyar la aplicación de las reformas y el seguimiento de los mecanismos de rendición de cuentas.

- Las sanciones penales dependen de un sistema de justicia limpio y fuerte y de procedimientos disciplinarios sólidos a nivel institucional.
- Las sanciones políticas o sociales (como la destitución de los infractores) requieren una concientización pública del problema y suficiente poder ciudadano o de las partes interesadas para exigir responsabilidades a los infractores

Estas condiciones no siempre se dan, por lo que el **ANÁLISIS DEL CONTEXTO** es esencial para determinar las ventanas de oportunidad, comprobar las suposiciones sobre las iniciativas previstas y explorar los posibles riesgos relacionados con cualquier enfoque determinado

## Enfoques Anticorrupción

No todos los programas querrán o necesitarán involucrarse en todos los aspectos de las reformas de anticorrupción. Esta lista le ayuda a imaginar el abanico de posibilidades y a identificar posibles puntos de acceso para un programa/proyecto determinado, pero no implica que todos los proyectos deban incluir todas estas cosas. En las páginas siguientes se incluye más información sobre cada enfoque.



## Enfoques de Prevención

- La mejora de la **GESTIÓN FINANCIERA** para hacer un seguimiento de los ingresos y los gastos reduce las oportunidades de "fuga" a través de prácticas corruptas.
- La mejora de la **SUPERVISIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA** puede reducir las oportunidades de mal uso o la malversación de los recursos, sobre todo a nivel de la comunidad o del gobierno local. Los comentarios/encuestas institucionales o de usuarios sectoriales pueden documentar la satisfacción de los usuarios o sus experiencias de corrupción.
- La **RACIONALIZACIÓN Y LA PUBLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS** reducen las interacciones en las que pueden producirse intercambios corruptos y empodera a los solicitantes de servicios al reducir la discrecionalidad de los proveedores.
- La **TECNOLOGÍA**, como las herramientas de gobierno electrónico, puede reducir las oportunidades de sobornos, extorsión y malversación al automatizar ciertas transacciones y, por lo tanto, eliminar el contacto personal y la discreción.

- La **RECOMPENSA DEL BUEN COMPORTAMIENTO** puede tomar la forma de recompensas sociales (por ejemplo, premios a la integridad) o premios institucionales (por ejemplo, premios al rendimiento para personas o instituciones de alto rendimiento)
- Los **ENFOQUES DE MARKETING SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO** pueden ayudar a cambiar las actitudes y normas sobre la participación en acciones corruptas o la aceptabilidad de la corrupción entre dirigentes. Esto puede contribuir a la rendición de cuentas y a reducir los factores de corrupción.
- El apoyo a la **DEFENSA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LA “DEMANDA DE REFORMAS”** puede ayudar a cambiar la comprensión pública de los costos o la incidencia de la corrupción, proporcionar salidas para defender las reformas o reforzar las plataformas de acción colectiva contra la corrupción.
- La regulación de la **FINANCIACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS/ELECCIONES** puede aumentar la transparencia sobre la influencia política o los conflictos de intereses y posiblemente reducir las oportunidades de “soborno indirecto” a través de las contribuciones políticas.

## Enfoques de Detección

- Reforzar los **MECANISMOS DE SUPERVISIÓN** (auditorías, revisiones de gastos, auditorías comunitarias) ayuda a descubrir si los recursos se han utilizado de forma diferente a la prevista, lo que supone una señal de alarma de corrupción.

## Enfoques de Aplicación de la Ley

- **INVESTIGAR, ENJUICIAR Y SANCIONAR** las acciones corruptas cierra el círculo de la rendición de cuentas por los delitos y puede ser un disuasivo al enviar una señal de que la corrupción no será rentable.

## Enfoques Transversales

Además de los enfoques anteriores, hay varios enfoques que abordan más de una reforma de anticorrupción al mismo tiempo. Vea los ejemplos siguientes de enfoques que incluyen una combinación de elementos de prevención, detección y aplicación de la ley.

## Prevención, Detección y Aplicación de la Ley

- La redacción/visión de las **LEYES Y REGLAMENTOS DE ANTICORRUPCIÓN** puede definir los delitos, cerrar las brechas de rendición de cuentas o reforzar las sanciones.
- Apoyar a un **ORGANISMO DE ANTICORRUPCIÓN** mediante capacitación u otros recursos puede desarrollar capacidades específicas que faltan, fortalecer la concientización pública o facilitar una mejor colaboración con las autoridades ambientales o de vida silvestre, en función de su mandato.
- Un **RÉGIMEN DE DECLARACIÓN DE BIENES** proporciona información que se puede utilizar para detectar o enjuiciar conflictos de interés o riqueza inexplicable (cuando existen leyes con respecto a esta última).
- Medidas de **TRANSPARENCIA**



- Contratación/concesión abierta, presupuesto abierto) brindan información sobre de dónde provienen los fondos y adónde se supone que deben ir, lo que puede ayudar a detectar la corrupción, crear oportunidades para el enjuiciamiento y desalentar el uso indebido de recursos.
- La transparencia de la cadena de suministro puede reducir las oportunidades de corrupción al dificultar la introducción de productos ilegales en el suministro legal, pero también puede aumentar la presión para evitar las limitaciones del suministro legal mediante la corrupción.
- El apoyo a los **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA INFORMACION INVESTIGATIVA** ayuda a revelar y amplificar las historias sobre la corrupción

### Prevención y Aplicación de la Ley

- Reformar la **GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS** implica fortalecer los estándares de desempeño y los sistemas para monitorear el desempeño. Los aumentos salariales pueden reducir algunas presiones para abusar del poder, pero no son suficientes sin mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.
- La creación y aplicación de **CÓDIGOS DE CONDUCTA** define el comportamiento aceptable e inaceptable y sensibilizan al personal. Al igual que con otros enfoques de recursos humanos, los mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas son un corolario necesario.

### Detección y Aplicación de la Ley

- Los **MECANISMOS DE DENUNCIA** y protección de los denunciantes pueden aumentar las posibilidades de detectar y perseguir las acciones corruptas, si el sistema es muy sólido y la gente cree que será protegida si presenta una denuncia.

### Procesos Institucionales Internos

Los procesos institucionales internos ayudan al personal de las organizaciones ejecutoras a predecir, planificar y responder a los riesgos de corrupción.

- Las **POLÍTICAS INTERNAS** pueden definir los comportamientos aceptables e inaceptables, ordenar el análisis de los riesgos de corrupción y los requisitos de mitigación, aclarar el nivel de riesgo de la institución o definir una estrategia de incidencia para destacar desafíos de la corrupción.
- **LA CAPACITACIÓN** puede ayudar al personal a prepararse para responder si se encuentra con corrupción o solicitudes de corrupción, analizar los riesgos de corrupción y desarrollar estrategias programáticas e institucionales de mitigación.

Para obtener más información y recursos, visite [tnrcproject.org](http://tnrcproject.org).

Este proyecto es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El contenido es la responsabilidad del autor y no refleja necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el gobierno de los Estados Unidos o los miembros individuales del consorcio TNRC.

WWF® y ©1986 Logotipo del Panda son propiedad intelectual de WWF. Todos los derechos reservados.

